
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000026
COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 04 de agosto de 2020. ORDEN No.: OC/LG/0102/0325/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-240687-001-9

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER ORIGINAL PARA IMPRESOR RICOH SPC-231 COLOR CYAN	RICOH/JAPÓN	\$ 271.00	\$ 542.00
2	43200000	54115	1	UNIDAD	TONER ORIGINAL PARA IMPRESOR RICOH SPC-231 COLOR MAGENTA	RICOH/JAPÓN	\$ 271.00	\$ 271.00
	43200000	54115	1	UNIDAD	TONER ORIGINAL PARA IMPRESOR RICOH SPC-231 COLOR NEGRO	RICOH/JAPÓN	\$ 203.00	\$ 203.00
4	43200000	54115	1	UNIDAD	TONER ORIGINAL PARA IMPRESOR RICOH MODELO C305 PCL 5C COLOR NEGRO	RICOH/JAPÓN	\$ 90.00	\$ 90.00
5	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER ORIGINAL PARA IMPRESOR RICOH MODELO C305 PCL 5C COLOR MAGENTA	RICOH/JAPÓN	\$ 100.00	\$ 200.00
6	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER ORIGINAL PARA IMPRESOR RICOH MODELO C305 PCL 5C COLOR CYAN	RICOH/JAPÓN	\$ 100.00	\$ 200.00
7	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER ORIGINAL PARA IMPRESOR RICOH MODELO C305 PCL 5C COLOR YELLOW	RICOH/JAPÓN	\$ 100.00	\$ 200.00
					GARANTÍA: 3 MESES POR DESPERFECTO DE FÁBRICA. DIRECCIÓN DE ENTREGA: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR. CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO [REDACTED] CORREO: [REDACTED]			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,706.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL).

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0343/2020 (9-07-2020)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0325/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 DESIGNADO DAI(AG)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: [REDACTED] RAG